

de Dⁿ Joseph Fran^{co} Carrero ca
uallero de la Orden de Calatrava
en la Villa de Cehesin en diez
de febrero de mill r^{os}. y noventa y
ocho a = fernando Navarro Abbe

llan

Provisione
Concuerda con la oha escriptura
testimonio y demas Autos men
cionados de que el Infrascripto
no de N^{ro} Numero de fee y que dan
en su oficio; y para que tenga
efecto mande Despachar la pre
sente para Vnas los r^{os}. d^{os} heres
y Justicias de la oha Villa de
Cehesin donde son Vecinos los
d^{os} Don Antonio Carrero
Muñoz y Don Juan Gaxard
de Fuentes y los Demas donde se
hallaren los referidos o sus Vie
nes Polo qual de Parte de
su Mag^d. Cuya Justicia en
su Real Nombre Administro

12

